

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6796** *Resolución de 10 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 59, de 10 de marzo de 2023, se ha publicado enlace de acceso a las bases que regulan el proceso selectivo para proveer mediante el sistema de libre designación:

Un puesto de Director General del Área Económica del Ayuntamiento de Parla (subgrupo: A1, nivel CD: 30.)

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la Convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Parla, 10 de marzo de 2023.—El Concejal Delegado de Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, Andrés Correa Barbado.